

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE NAPO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
1 DE ENERO – 31 DE DICIEMBRE 2014

Enero 2015

Contenido

Introducción	4
1. Datos generales de la autoridad que rinde cuentas	5
1.1. Nombre	5
1.2. Cargo	5
1.3. Institución.....	5
1.4. Sede administrativa.....	5
1.5. Cobertura Geográfica:.....	5
1.6. Población estimada	5
1.7. Período del cual rinde cuentas.....	5
1.8. Fecha de elaboración del Informe	5
2. Planificación	6
2.1. Planes estratégicos institucionales	6
2.2. Relación con los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir.....	6
2.3. Programas y proyectos desarrollados por la institución.....	7
3. Presupuesto.....	7
3.2. Avance del cumplimiento de programas y proyectos.....	8
4. Proceso de contratación y compras públicas.....	8
5. Participación Ciudadana.....	9
5.1. Mecanismos de participación ciudadana implementados.....	9
5.2. Nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos con la comunidad	9
5.3. Mecanismos de control social.....	10
6. Transparencia y acceso a la información pública de la gestión institucional y de su rendición de cuentas	10

6.1. Mecanismos utilizados para que la ciudadanía acceda a la información: medios de comunicación, página Web, asambleas, otros espacios	11
6.2. Transparencia y acceso a la información	11
7. Recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la función de Transparencia y Control Social, y la Procuraduría General del Estado.....	11
7.1. Implementación de recomendaciones o pronunciamientos emanados de las autoridades de la Función de Transparencia y Control Social, la Procuraduría General del Estado y Contraloría General del Estado	11

Introducción

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, es la entidad gubernamental encargada de asegurar un hábitat adecuado y sustentable para las poblaciones urbanas y rurales.

La institución fue creada mediante Decreto Ejecutivo No. 3 de fecha 10 de agosto de 1992, publicado en el Registro Oficial No. 1 de fecha 11 de agosto de 1992.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, ponemos a consideración de la ciudadanía las labores realizadas en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Este informe muestra de manera concreta el trabajo realizado por la Dirección Provincial de Napo, durante este periodo, en beneficio de los ciudadanos de la provincia.

1. Datos generales de la autoridad que rinde cuentas

1.1. Nombre

Luis Edgar Guerrón Salazar

1.2. Cargo

Director Provincial

1.3. Institución

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

1.4. Sede administrativa

Tena

1.5. Cobertura Geográfica:

Provincia de Napo

1.6. Población estimada

117.465 habitantes al 2014 (Fuente: proyecciones poblacionales del INEC)

1.7. Período del cual rinde cuentas

1 de enero - 31 de diciembre 2014

1.8. Fecha de elaboración del Informe

23 de enero de 2015

2. Planificación

2.1. Planes estratégicos institucionales

- **Misión y Visión**

Misión: Asegurar un hábitat adecuado y sustentable para las poblaciones urbanas y rurales.

Visión: Al 2017 lograr el desarrollo sustentable, equilibrado y solidario del hábitat de las poblaciones, contribuyendo a una mejor calidad de vida.

- **Objetivos Estratégicos**

- Incrementar los mecanismos que promuevan el desarrollo territorial policéntrico incluyente, bajo criterios de sostenibilidad, coherentes con el buen vivir y acordes a la estrategia territorial nacional (ETN) y al modelo de desarrollo del buen vivir.
- Incrementar el acceso a vivienda habitable, segura y adecuada y el acceso a suelo con servicios a nivel nacional.
- Incrementar los mecanismos que afiancen las capacidades de planificación, rectoría, coordinación y gestión del Estado y la articulación entre los diferentes actores del Sistema de Hábitat, Asentamientos Humanos y Vivienda a nivel nacional.

2.2. Relación con los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir

En el cuadro que se presenta a continuación, se muestra la relación entre los objetivos estratégicos institucionales y los Objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir.

Articulación de los objetivos institucionales con el Plan Nacional para el Buen Vivir MIDUVI Napo - 2014

Objetivos Estratégicos Institucionales	Objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir
Objetivo Estratégico Institucional - OEI 3: Promover un desarrollo territorial policéntrico incluyente, bajo criterios de sostenibilidad, de acuerdo a la planificación para el Buen Vivir, a la estrategia territorial nacional (ETN) y al modelo de desarrollo	Objetivo 2 del PNBV: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad
Objetivo Estratégico Institucional - OEI 3: Afianzar las capacidades de planificación, rectoría, coordinación, gestión del Estado y la articulación entre los diferentes actores del Sistema de Hábitat, Asentamientos Humanos y Vivienda.	
Objetivo Estratégico Institucional - OEI 2: Facilitar el acceso a vivienda habitable, segura y adecuada y el acceso a suelo con servicios.	Objetivo 3 del PNBV: Mejorar la calidad de vida de la población

2.3. Programas y proyectos desarrollados por la institución en la provincia

- Programa de Vivienda Rural y Urbano Marginal
- Programa Nacional de Vivienda Social

3. Presupuesto

3.1. Presupuesto del periodo que se rinde cuentas

El cuadro que se presenta a continuación muestra un detalle del presupuesto codificado y ejecutado en la provincia de Napo, durante el año 2014. En términos generales se puede resaltar que el MIDUVI ha realizado una inversión de más de 1.4 millones de dólares en vivienda para esta provincia.

**Presupuesto codificado y ejecutado
MIDUVI Napo - 2014**

GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO CODIFICADO (USD)	PRESUPUESTO EJECUTADO (USD)	EJECUCIÓN %
Inversión en Vivienda	1.453.150,15	1.443.309,70	99,32
Inversión en Hábitat	1.055,60	1.055,60	100,00
Gasto Corriente	226.312,17	225.560,96	99,67
TOTAL	1.680.517,92	1.669.926,26	99,37

Fuente: eSIGEF, 2014.

3.2. Avance del cumplimiento de programas y proyectos

Durante el año 2014 el MIDUVI ha beneficiado a unas 195 familias a través de los proyectos de vivienda desarrollados en la provincia.

**Beneficiarios y Monto Invertido por Proyecto
MIDUVI Napo – 2014**

PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO EJECUTADO (USD)	BENEFICIARIOS EFECTIVOS
Programa de Vivienda Rural y Urbano Marginal	396.480,00	59
Programa Nacional de Vivienda Social	816.000,00	136
TOTAL MIDUVI	1.212.480,00	195

*Estos valores avizoran únicamente el presupuesto destinado al pago de bonos.

Fuente: eSIGEF, 2014.

4. Participación Ciudadana

4.1. Mecanismos de participación ciudadana implementados

En 2014 el MIDUVI ha trabajado en la incorporación de mecanismos de participación ciudadana, lo cual ha permitido la conformación de Consejos Ciudadanos Sectoriales. Para el próximo período está planificado desarrollar otros mecanismos que interactúen con la labor del MIDUVI.

Mecanismos de participación ciudadana MIDUVI Napo – 2014

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO
Consejo Ciudadanos Sectoriales	Si
Diálogos periódicos de deliberación	No
Consejo Consultivo	No
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía	No
Audiencia pública	No
Otros	No

4.2. Nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos con la comunidad

El cuadro que se presenta a continuación muestra el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Gobierno ante la ciudadanía y que han sido gestionados por el MIDUVI a través de la Dirección Provincia del Napo. Todos estos compromisos constan en el Centro de Gestión Gubernamental (CEGE), en donde se puede apreciar que han sido cumplidos.

**Compromisos asumidos con la comunidad
MIDUVI Napo – 2014**

COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	AVANCE / CUMPLIMIENTO
Solicitudes, viabilidad y atención a bonos de vivienda, financiamiento para proyectos de vivienda, construcción de viviendas para discapacitados, mejoramiento de cantones y regeneraciones urbanas, financiamiento, atención e inspecciones a reasentamientos de viviendas. (Compromisos presidenciales: 29034, 29035)	Gabinetes Itinerantes	Cumplidos

4.3. Mecanismos de control social

Durante este año el MIDUVI ha logrado la conformación de Veedurías Ciudadanas. El próximo año la Dirección Provincial de Napo espera seguir trabajar conjuntamente con la comunidad para la conformación de otros mecanismos de control social que ayuden a observar objetivamente la labor del MIDUVI.

**Mecanismos de control social
MIDUVI Napo – 2014**

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO
Veedurías ciudadanas	Si
Observatorios ciudadanos	No
Comités de usuarios	No
Defensorías comunitarias	No
Otros	No

5. Transparencia y acceso a la información pública de la gestión institucional y de su rendición de cuentas

5.1. Mecanismos utilizados para que la ciudadanía acceda a la información: medios de comunicación, página Web, asambleas, otros espacios

El modelo de gestión de comunicación del MIDUVI concentra los procesos de pautajes, publicidad y propaganda en la Dirección de Comunicación Social ubicada en Planta Central.

5.2. Transparencia y acceso a la información

Los mecanismos de Rendición de Cuentas permiten a la ciudadanía visualizar la gestión institucional. La Dirección provincial de Napo, actualiza periódicamente la información referente a los contenidos de la LOTAIP, en el sitio Web Institucional.

Mecanismos de Rendición de Cuentas MIDUVI Napo - 2014

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO
Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP.	Si
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP.	Si

6. Recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la función de Transparencia y Control Social, y la Procuraduría General del Estado

6.1. Implementación de recomendaciones o pronunciamientos emanados de las autoridades de la Función de Transparencia y Control Social, la Procuraduría General del Estado y Contraloría General del Estado

Durante el 2014, la Dirección Provincial de Napo, no recibió recomendación o pronunciamiento alguno por parte de la Función de Transparencia, Procuraduría General del Estado y Contraloría.